

Acusan magistrados a su colega Fabiana Estrada de ocupar el puesto por “corrupción”

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Integrantes del Poder Judicial acusaron a la magistrada Fabiana Estrada Tena, aspirante a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de haber sido beneficiada por Arturo Zaldívar, ex presidente del máximo tribunal, para obtener el cargo, mediante un mecanismo opaco en el concurso de oposición para favorecerla.

La semana pasada, la impartidora de justicia afirmó que la reforma al Poder Judicial era inevitable, ya que había privilegios injustificables e insostenibles, y la corrupción es un tema que debía combatirse, pues los ciudadanos lo viven todos los días y ésta es una oportunidad para transformarlo.

Durante la “conferencia matutina de los jueces”, el magistrado Juan José Olvera López refirió que la Estrada Tena fue oficial judicial, secretaria de colegiado y de la SCJN, “en este último cargo concursó para magistrada y no para juez de distrito (...) pero fue parte de un concurso no transparente”.

Reiteró que “en la administración (de Zaldívar) de la que ella fue parte, se implementó un mecanismo privilegiante. Ella era secretaria en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la presidencia de Arturo Zaldívar, resultó vencedora y a partir de agosto de 2021 se le empezó a pagar como magistrada siendo secretaria y desempeñando funciones de secretaria. Me parece que esto puede ser un acto de corrupción. Ella está en el supuesto de corrupción”.

Los magistrados agregaron que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo incluyó en su lista de elegibles a Jorge Manuel Rodríguez Campero, quien se desempeña como oficial judicial en un tribunal colegiado, sin que lo solicitara. El referido dijo que no realizó ningún trámite, pero hace unos días le empezaron a llegar requerimientos vía correo electrónico para que completara el formulario y la documentación necesaria, si no, en el plazo de dos días sería descalificado del proceso.

